

**ANEXO I.- SOLICITUD ALTA TRABAJADOR****Características del puesto de trabajo**

**Investigador/a Responsable:** D. Antonio Casado Díaz

**Proyecto de cargo:** PI18/01659

**Referencia interna:** 013/2020

**Título del puesto que se oferta:** Investigador/a Predoctoral

**Resumen del puesto de trabajo:** Investigador/a Predoctoral que participará en el proyecto titulado "Caracterización de exomas derivados de MSC y su efecto combinado con 25 Hidroxivitamina D3 e inhibidores de la DPP4 sobre la cicatrización en diabéticos de úlceras cutáneas", grupo GC17 "Fisiopatología del Sistema endocrino de la vitamina D. Biotecnología y envejecimiento".

**Grupo profesional al que se incorpora:** Investigador/a Predoctoral

**Fecha prevista de inicio:** marzo/2020

**Duración del contrato:** 12 meses

**Coste total:** 29.500 € (incluye cuota patronal de la seguridad social).

**Centro de trabajo:** IMIBIC

**Número de posiciones disponibles:** 1

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	<b>1.853,95 € brutos/mes (incluye p.pagas extras) (*)</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Obra o servicio</b>
<b>Jornada</b>	<b>Completa 100% h (40 horas/sem.)</b>
<b>Duración del contrato</b>	<b>12 meses (**)</b>

(\*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, siempre comunicándolo al trabajador/a con la debida antelación.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** Desarrollo de tesis doctoral.

**Perfil de la persona a contratar**

*(Titulación, formación complementaria y experiencia)*

- **Titulación:**
  - Licenciatura/Grado en Biología. Máster en Investigación Biomédica Traslacional.
- **Formación:**
  - Capacitación para trabajar con animales de experimentación.

- **Perfiles de carrera de los investigadores (R1-R4): señalar con una X.**

<b>X</b>	R1 (investigador/a predoctoral)	R3 (investigador/a estabilizado/a: investigadores/as que tienen cierto nivel de independencia)
	R2 (investigador/a posdoctoral)	R4 (investigadores/as principales o senior)

- **Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):**

- o Requisitos mínimos:

- 1) Título de Grado/Licenciatura en Biología.
- 2) Máster en Investigación Biomédica Traslacional.
- 3) Capacitación para trabajar con animales de experimentación (mínimo nivel C).

**Es imprescindible el envío, junto al CV, de la documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección.**

- o Méritos valorables:

- 1) Experiencia contrastable en: (0,5 puntos mes/año, hasta un máximo de 5 puntos, puntuándose las fracciones inferiores al año).
  - a. Cultivos de MSC y diferenciación a osteoblastos y adipocitos.
  - b. Técnicas de análisis de proteínas y expresión génica
  - c. Técnicas de citometría de flujo
  - d. Técnicas de análisis de imágenes de microscopía óptica y electrónica
- 2) Publicaciones científicas (0,1 puntos publicación, hasta un máximo de 0,5 puntos).
- 3) Comunicaciones a congresos (0,1 puntos por comunicación, hasta un máximo de 0,5 puntos).
- 4) Nota media de Grado y Máster (la valoración será sobre la escala 1-10, “*nota media/10*”, Hasta un máximo de 1 punto,).

En base a los criterios obtenidos en la valoración de méritos se seleccionarán **al menos a los/as tres mejores candidatos/as** para llevar a cabo una entrevista personal que en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un máximo de 3 puntos. **Solo serán elegibles para la fase de entrevista aquellos/as candidatos/as que obtengan al menos un 50% de los puntos de los méritos valorables.**

Tras la resolución de la plaza y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor del/a siguiente candidato/a, según la lista de puntuaciones publicada.

## Funciones a realizar

- o Cultivos celulares: cultivo de células madre mesenquimales, fibroblastos, queratinocitos y células endoteliales; diferenciación celular, señalización intracelular, viabilidad celular, migración, etc.
- o Aislamiento y caracterización de vesículas extracelulares a partir de cultivos celulares.
- o Citometría de flujo.
- o Estudios de microscopía óptica y electrónica y análisis de imágenes.
- o Técnicas de proteómica y genómica (PCR cuantitativa a tiempo real, Western blot, etc.)
- o Tratamientos en ratas de laboratorio: inducción de diabetes, realización de úlceras cutáneas, toma y análisis de muestras.
- o Análisis de datos.

## Documentación a presentar

**CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

## Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

**Fecha Inicio**

**Fecha Fin**

Día	Mes	Año	Horas
10	febrero	2020	00.00 h
20	febrero	2020	23.59 h

**La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para todos, haciendo la carrera investigadora más atractiva.**

**El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.**

PROTECCIÓN DE DATOS.



*De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.*

*Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.*

Córdoba, 10 de febrero de 2020

**VºBº del/a Investigador/a Responsable**